



Expediente: 311/23

Carátula: AMAYA JUAN , SANTILLAN BLANCA MERCEDES Y AMAYA LUCIANA YANET C/ REYES JUAN VICTOR S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 25/07/2023 - 04:49

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - AMAYA, LUCIANA YANET-ACTOR

90000000000 - REYES, JUAN VICTOR-DEMANDADO

90000000000 - SANTILLAN, BLANCA MERCEDES-ACTOR

20268814788 - AMAYA, JUAN-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 311/23



H20703620949

JUICIO: AMAYA JUAN , SANTILLAN BLANCA MERCEDES Y AMAYA LUCIANA YANET c/ REYES JUAN VICTOR s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE N° 311/23

CONCEPCION, 24 de julio de 2023.-

Resérvese para ser proveído una vez concluído el proceso de la mediación obligatoria (artículo 8 de la Ley 7844 y decreto ley 2960/09).GAF

Actuación firmada en fecha 24/07/2023

Certificado digital:

CN=FERNANDEZ Amelia Mabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271419177

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.